

Máster en Arbitraje Internacional



Máster en Arbitraje Internacional

Objetivos

- Proporcionar conocimientos suficientes al alumno y prepararlo para que pueda actuar como mediador y sea capaz de solventar con máximas garantías tanto un procedimiento de arbitraje como de mediación.
- Preparar al alumno desde el punto de vista profesional para que actúe como árbitro o abogado de parte en cualquier conflicto.
- Compartir experiencias y conocimientos sobre casos reales de los profesionales en la materia que imparten el Máster, así como la de los propios alumnos.
- El alumno obtendrá una visión real del funcionamiento tanto de la mediación como del arbitraje, siempre desde un punto de vista práctico, comparándolo con el funcionamiento de los tribunales de justicia.

Dirigido a

- Licenciados, graduados y alumnos de último curso de la carrera de Derecho.
- Expertos y peritos en cualquier materia.
- Profesionales que quieran actuar como árbitros o mediadores en conflictos entre partes.

Metodología

- Visitas a juzgados
 - Los alumnos asistirán a la celebración de juicios reales en tribunales de justicia.
- Sala de arbitraje
 - Nuestros alumnos defenderán casos arbitrales o de mediación en la sala, actuando, según el caso, como demandante, demandado o árbitro.
- Seminarios
 - Se impartirán periódicamente seminarios por expertos en arbitraje internacional en materias especiales.
- Principales puntos de la acción formativa:
 - Integración en equipos de trabajo.
 - Formación de equipos de trabajo.
 - Funcionamientos de los equipos en los supuestos a resolver en los tribunales tanto de mediación como de arbitraje.

Módulos

1. Mediación

- El Conflicto y la comunicación.
- El Mediador.
- Mediación familiar.

2. Arbitraje Nacional I

- El arbitraje. Características principales.
- Procedimiento.
- Terminación del procedimiento.
- El Laudo .La acción de anulación del laudo.

Módulos

3. Arbitraje Nacional II

- Convenio Arbitral. La clausula compromisoria.
- Los árbitros y su competencia.
- Las Instituciones arbitrales. Sus clases.
- La ejecución forzosa del laudo arbitral.

4. Arbitraje Internacional

- Concepto.
- Diferencias entre Arbitraje Nacional e Internacional.
- El exequátur.

5. Arbitrajes Especiales I

- Arbitraje testamentario.
- Arbitraje en las sociedades de capital.
- Arbitrajes en materia de propiedad intelectual:
 - Arbitraje ordinario.
 - Arbitraje especial.
- Arbitrajes en materia de propiedad industrial.
- Arbitrajes en materia de mercados y competencia.
- Arbitraje deportivo.
- Arbitrajes en materia de igualdad de oportunidades:
 - No discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad.
- Arbitrajes en los arrendamientos urbanos.

6. Arbitrajes Especiales II

- Arbitraje de consumo.
- Arbitraje laboral.
- Arbitraje electoral.
- Arbitraje del transporte.

7. Análisis Comparativos Civiles y Arbitrales

- Actos previos a la demanda.
- Procedimiento Ordinario.
- Procedimiento verbal.
- Procedimiento Monitorio.
- Tasas judiciales.

Módulos

Proyecto Fin de Máster (Modalidad Presencial)

El Proyecto fin de Máster consistirá en la resolución por parte de los alumnos de un caso práctico que se les planteará elaborado por el profesorado.

El caso se defenderá públicamente ante un tribunal arbitral.

Los alumnos lo estudiarán desde las dos posiciones, demandante y demandado y, por sorteo, defenderán una de ellas ante el tribunal arbitral.

La exposición del caso práctico será oral y se realizará por una persona en nombre del grupo.

Los grupos estarán compuestos por un máximo de cuatro personas.

La exposición será eliminatória, quedando dos finalistas que competirán entre sí para el primer y segundo premio.

El primer y segundo premio se determinará por el profesorado del Máster.

Proyecto Fin de Máster (Modalidad Online)

El Proyecto fin de Máster on line consistirá en la resolución por parte de los alumnos de un caso práctico que se les planteará elaborado por el profesorado en el cual tendrán que actuar como demandante, demandado y árbitros.

1) Como demandante/demandado

a. Deberán redactar la demanda por la que reclaman en función de los datos que se aportaran en el caso práctico.

b. Demandado: Deberán valorar si contesta o no a la demanda. En caso de contestación deberá redactar la contestación a la misma

2) Como Arbitros: El laudo arbitral de derecho deberá tener la siguiente estructura:

1) Identificación del árbitros/s y designación del mismo.

2) Resumen de los hechos dividido en la siguiente forma:

Primero

Segundo

Tercero, etc.

3) Fundamentos de Derecho

Primero

Segundo

Tercero, etc.

Datos de la legislación aplicable y la jurisprudencia

4) Decisión arbitral

a) Estimando o desestimando el arbitraje

b) Dando traslado a las partes del laudo arbitral.

c) Advirtiendo a las partes de la decisión arbitral de que contra ese laudo no se dará recurso alguno, salvo en casos de nulidad del mismo

El caso práctico será examinado por el profesorado puntuando cada una de las posiciones (demandante/demanda/arbitro).

La nota final del trabajo será la media de las tres.

Claustro

M^a Soledad de Santos Gómez

Licenciada en Historia. Mediadora. Colaboradora del despacho jurídico Muñoz Sánchez.

José M^a Coello Hueso

Abogado. Magister en Comercio Exterior. Despacho propio.

José Luis González-Montes Sánchez

Profesor Titular de Derecho Procesal Universidad Rey Juan Carlos, abogado de Cremades & Calvo-Sotelo y Árbitro.

Juan J. Pulido Díaz

Licenciado en Derecho y Diplomado en Práctica Jurídica. Árbitro de Dirección General de Trabajo – Consejería de Empleo y Mujer - de la Comunidad de Madrid.

Josefa Muñoz Sánchez

Especialista en Derecho Comunitario. Árbitro del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Abogada con despacho propio.

Elena Sanabria Seguido

Licenciada en Derecho por la UCM. Juez Sustituta en los Juzgados del ámbito territorial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Especialización en Derecho Laboral.

Duración

Un año.

Inicio

Febrero y octubre.

Horas

450 horas totales repartidas de la siguiente manera:

- 350 son lectivas.
- 50 son de talleres prácticos y seminarios especializados.
- 50 de proyecto fin de Máster.

Más información

🏠 C/ Francisco Silvela, 106 -28002- Madrid

☎ Tel. +34 91 782 43 30 / 32 / 33 / 34

📠 Fax +34 91 782 43 43

@ info.ctobusiness@grupocto.com

🌐 **www.ctobusiness.es**